



CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS CONFEDERALES DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES

MADRID 23-24 MARZO 2012

Las conclusiones que aquí se recogen parten de las ponencias y debates mantenidos en el transcurso de las jornadas, son conclusiones que nos muestran la dirección en la que, como mujeres, sindicalistas y educadoras, queremos transformar la sociedad.

Es urgente:

- Construir una economía al servicio de las personas no al servicio del capital, una economía más humana.
- Buscar alternativas para salir de la crisis que contemplen el reparto del trabajo, otro modelo de desarrollo y de consumo, que tenga en cuenta la sostenibilidad de la vida, que termine con la división sexual del trabajo y que transforme la sociedad para que mujeres y hombres sean sustentadoras/ sustentadores y cuidadoras /cuidadores en igualdad.
- Rechazar todas las políticas neoliberales porque implican pérdida de derechos laborales, sociales, individuales y nos empujan al empobrecimiento generalizado, la exclusión social y el incremento, cada vez mayor, de las desigualdades de género
- Poner freno al poder de las finanzas con medidas tanto legislativas como económicas: IRPF justo, eliminación de paraísos fiscales, redistribución equitativa de la riqueza, impuestos progresivos.
- Incorporar los permisos por paternidad, maternidad , adopción: iguales, intransferibles y remunerados al cien por cien.
- Incorporar el análisis de género, con carácter transversal, en el desarrollo de todas las políticas, de todas las leyes de todas las medidas y en todos los ámbitos: educación, sanidad, los servicios sociales, dependencia etc.
- Implantar la coeducación en todos los niveles educativos, en el profesorado y en las familias como única vía para educar en igualdad.
- Incrementar la presencia de las mujeres en los órganos representativos y decisorios de nuestro sindicato.
- Fomentar la contrainformación, dado que los medios de comunicación tradicionales han optado por el discurso a favor del poder y pensamiento dominante, tenemos que participar y crear redes de información independientes.
- Como agentes sociales, los sindicatos tenemos la obligación de formar e informar, de crear conciencia de lo que está ocurriendo en el entorno en el que habitamos tanto laboral como social y económico.

- Desarrollar nuestra labor sindical en pos de otra sociedad basada en valores de solidaridad y equidad.

Por todo ello desde la Organización de Mujeres SECUNDAREMOS LA HUELGA GENERAL DEL 29 DE MARZO y saldremos a las calles, para obligar a los gobiernos a hacer políticas públicas justas e igualitarias que contribuyan a hacer de este mundo un lugar habitable.

EN IGUALDAD NO PODEMOS DAR UN PASO ATRÁS, NI EN EL ÁMBITO PÚBLICO NI EN EL PRIVADO. TENEMOS QUE RESISTIR PARA AVANZAR.